

EL IRIS

Núm. 4.011.

DIARIO CATOLICO

Año XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 16 de Agosto de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Sindicato Agrícola Católico de Mahón

Habiendo recibido el Sindicato, así el acreditado Sulfato de Amoniaco, como las Potasas de Stassfurt de crédito mundial: lo participa a sus asociados para que puedan surtirse de los indicados abonos, y también del Superfosfato de Cal de graduación 18 y 20 única esta que el Sindicato facilita.

Depósitos: Anden de Levante, núm. 9. Prieto y Caules, núm. 60, y demás Sindicatos de la Isla.

No se compran Abonos sin conocer su calidad y precios.

La persecución Religiosa en Méjico

IV

Bien convencido está el Gobierno Calles de que las escuelas católicas son, en Méjico, como en todas partes, firme baluarte de la Religión, por esto a las escuelas católicas de Méjico, dirige el gobierno sus ataques. Puig, ministro de Instrucción pública en el gabinete rojo es autor de las siguientes normas para las escuelas católicas: 1.ª Ninguna comunidad religiosa, de cualquier clase que sea, puede encargarse de ninguna escuela; 2.ª Las hermanas que dediquen su vida a la educación cristiana, deben vivir como particulares, fuera de sus conventos; 3.ª No pueden llevar hábito religioso; 4.ª Nunca les está permitido mencionar el nombre de Dios a sus discípulos; 5.ª Las capillas privadas deben clausurarse, de modo que no pueda haber, en ellas, ningún culto religioso; 6.ª Ningún sacerdote puede visitar jamás la escuela; 7.ª Ningún emblema religioso, de cualquier clase, puede ser expuesto en la escuela o colegio; 8.ª El discípulo o alumno no puede llevar cruces o medallas alrededor del cuello, o suspendidas del uniforme; 9.ª La escuela debe sujetarse, siempre y en todo, a los bolchevistas señalados, como inspectores y espías por Puig Casauranc ministro rojo de instrucción pública.

¿Qué tal? ¿Puede darse mayor

descaro y osadía en la persecución?... Y no se contenta el gobierno con todas estas medidas; últimamente acaba de publicar un decreto confiscando todas las propiedades de la Iglesia Mejicana, imponiendo multas severísimas a los que administren sacramentos, si son extranjeros los sacerdotes, y disolviendo, de una vez, todos los monasterios, conventos y colegios católicos. La persecución, pues, que, en un principio era solapada y particular, acaba de hacerse, últimamente general y deplorable. El gobierno va contra todo lo que huele a Religión Católica. Católico y perseguido son una misma cosa en Méjico.

Menos mal que los buenos hermanos en la fé de aquella desventurada República han tenido sus consuelos, en medio de tantas tribulaciones. Los venerables Arzobispos de España, en nombre de los Prelados y de todos los fieles, enviaron un mensaje de adhesión al Episcopado y clero Mejicanos, que ha recogido Méjico con gratitud y cariño. Así dice el Ilmo. señor Mora del Río al Emmo. Cardenal Reig, Primado de España y Arzobispo de Toledo: «Eminentísimo, reverendísimo y venerable hermano: Muy honroso me es, a nombre del Episcopado Mejicano, agradecer a vuestra eminencia reverendísima de la manera más atenta y sincera, la preciosa carta que con fecha 3 del actual (julio) y en representación del benemérito

Episcopado español tuvo vuestra eminencia reverendísima la dignación de enviarnos, con motivo de la persecución religiosa que tanto se ha recrudecido, últimamente, en la nación Mejicana. Las benévolas, cuanto consoladoras frases de aliento y conmiseración en que abunda tan importante documento, han venido a renovar la consolación que han sentido nuestros corazones con la reciente carta de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio XI, felizmente reinante, dirigida, también, al Episcopado Mejicano con igual motivo, y embargó nuestros corazones de dulce emoción.

Dígnese, pues, vuestra eminencia reverendísima aceptar nuestros más sinceros agradecimientos por tan preciadas letras, que para nosotros lo son tanto más cuanto que nos vienen de la Madre España, la que con sus heroicos misioneros supo tan arraigadamente implantar la Religión católica en nuestro suelo, que nada ha podido en su contra la prolongada persecución religiosa.

¡Quiera Dios Nuestro Señor concedernos la santa gracia de la perseverancia hasta la muerte, en atención a las fervientes oraciones del venerable Episcopado español, de su clero y fieles, que son nuestros hermanos muy amados en la sangre y en la fé.

Con este motivo tan consolador, me es muy satisfactorio reiterar a vuestra eminencia reverendísima, las seguridades de mi atenta consideración y aprecio distinguido, suscribiéndome de vuestra eminencia reverendísima afectísimo seguro servidor, que besa su pié.
—José, Arzobispo de Méjico.»

¡Es muy justo, y casi diría obligado, que los españoles rueguen por los católicos de la república Mejicana, hija de la Madre Patria y que en otro tiempo fué rico florón de su Corona!

JOSÉ TUDURÍ, *Lectoral.*

Ciudadela, Agosto de 1926.

Motivos

Acercas de la Pornografía

Al presente, dicho sea entre nosotros, nos hemos quedado a obscuras sobre el significado de la palabra «pornografía». Esos folletitos repugnantes y asquerosos que teníamos como pornográficos, ya no lo son. Así lo afirman sus autores, que siempre conocimos como tales. «Hoy día no existe la pornografía. No se ha de confundir el arte frívolo, exquisito y erótico, que nosotros cultivamos con la pornografía.»

Y si ese «arte frívolo» que cultivan no es pornografía, ¿qué será? Poco nos importa el que le llamen de un modo u otro. ¿Quieren llamarle «arte frívolo»? Pues nosotros daremos en combatir esto; ya que esto no es arte, sino que sólo mercancía moral de la más baja y ruin estofa.

Con todo y estar avisados sobre dicho asunto, bueno será el demostrar, aunque ligeramente, el por qué de nuestra hostilidad para con este género.

La palabra «pornografía», procedente de otras dos del griego, significa por tales «ramera» y «descripción». De manera que la acepción más rudimentaria de pornografía es «descripción de una ramera», según afirma el ilustre crítico de «El Debate» Sr. Gonzalez Ruiz. Sobre esta definición podemos ya adelantar que muchos escritores de reconocida fama nos han dado una regularcita ración de pornografía. Y en el diccionario de la Academia vemos, entre otras acepciones, la siguiente: «Carácter obsceno de obras literarias o artísticas». Lo que viene a sentar una nueva prueba en favor nuestro, ya que por obsceno entendemos «impúdico, torpe, ofensivo al pudor». Y siendo el llamado «arte frívolo», como se ha demostrado en múltiples ocasiones, ofensivo al pudor, podemos deducir de ello que este arte (?) es pornográfico.

He aquí una definición, pues, en que la Academia ha andado acertadísima: Torpe. Y lo es por faltarle honradez literaria y artística; por demostrar sobra de mal gusto y la más completa negación del bueno; por buscar el deseo de la delectación morosa y fustigar con el latigazo de la sensualidad; por flagelar la carne y despertar los bajos instintos del hombre.

Torpe es ese manjar adulterado, acerca del cual se requiere «una acción educadora, una prohibición, un expurgo, una recogida», porque es necesario defender a los que no saben, no ven, no presienten el mal que se oculta en él. Pocos son aun los que se salvan del ataque. Muy pocas las personas de gusto que a las primeras páginas arrojan estas novelas «frívolas, pasionales, de amor y de dolor», por ocultarse tras la máscara sentimental el más descarado sensualismo. No obstante, los más, faltos de una verdadera educación que les haga comprender la elevación de su espíritu, se hunden en la ciénaga y pisotean, por ignorancia, sus más caros ideales y su propia dignidad de hombre.

Por todo lo esbozado en estas pocas cuartillas, creo que mis amables lectores se convencerán de la necesidad ineludible de purificar el ambiente, para que, faltos del suyo esos defensores de la pornografía, se vean en la precisión de encauzar sus deseos en el camino del verdadero arte. Y ya que ellos tienden a confundirse con los demás y estando en una época en que los valores manifiestan tendencia a desvirtuarse, convengamos en ir firmemente erguidos y establezcamos heroicamente las divisorias, pues con sólo callar aparentamos la confusión.

Y conste, definitivamente, que estos no engañan más que a los que ya están engañados. Y para los engañados es por quienes hemos de velar y trabajar, siquiera sea por confraternidad humana, que existe un mandamiento del Señor, cifra y resumen de otros siete, que por caridad nos obliga a ello.

EMILIO ESPANYA.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL

100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.

De venta en todas partes.

Para quitarse
ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS. GOTA. PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

**Acido
úrico**

Depositarlo único para España:
Establecimiento **SALMAD OLIVERES**
Paseo de la Industria, 14 - Barceñ
Y en todas las farmacias y Droguerías

NOTICIAS

Locales

Telegramas.

Con motivo del viaje del Gobernador civil Exmo. Sr. D. Pedro Llosas a esta isla, cruzáronse entre el Prelado diocesano y dicha primera autoridad civil de la provincia los siguientes telegramas:

Palma, 14.—8'10.

GOBERNADOR CIVIL A OBISPO
Ciudadela.

Agradecido atenciones V. E. y a las que en todas partes he recibido de Sres. Párrocos y clero ruégole tenga bondad hacerles llegar mi saludo y testimonio reconocimiento beso pastoral anillo.

Ciudadela, 14.—16'30.

OBISPO MENORGA A GOBERNADOR
CIVIL.

Palma.

Nombre propio y Clero todo agradezco fina atención Vucencia queriendo agradecer atenciones debidas, cordialmente rendidas a su elevada autoridad y a sus eminentes cualidades personales de todos ponderadas y alabadas. Saludos con bendición.

Religiosas.

La hermosa fiesta de la Asunción de Nuestra Señora se celebró con la mayor solemnidad, siendo éste uno de los misterios marianos al que

profesa mayor devoción el pueblo fiel. La concurrencia fué numerosa mañana y tarde y a la procesión asistieron muchos pescadores y marinos, que llevaron algunos de ellos la imagen yacente de la Virgen.

En la Misa mayor predicó el Muy I. Sr. D. Cristobal Timoner, Canónigo.

Concierto.

En la tarde de ayer la banda del «Círculo Artístico», bajo la inteligente batuta del joven D. Bartolomé Carreras ejecutó brillantemente difíciles piezas de su repertorio.

Con tal motivo nuestro hermoso paseo del Borne vióse extraordinariamente concurrido.

De la ciudad.

Muchos vecinos pasaron el día de ayer en el campo o en alguna playa en busca de aires más frescos.

Fueron bastantes los que pasaron el día en Alayor, donde se celebraban las muy concurridas fiestas de San Lorenzo.

Anoche, en algunas calles hubo cantos populares con acompañamiento de guitarra, reuniéndose, con tal motivo, mucho público.

Comisión.

Nos aseguran que hay una comisión que desea pedir a esta Alcaldía que parte del pescado fino co-

gido en estas aguas sea destinado al consumo de esta ciudad.

Cambio de itinerario.

El rápido velero a motor «Lareño» saldrá mañana martes de Barcelona directo para Ciudadela y de esta ciudad para Barcelona el próximo viernes, quedando inaugurada semanalmente esta línea.

Para informes y detalles: en Barcelona D. Bartolomé Oliver, Cristina, 5, y Agencia Ripoll, Rech, 73 y en ésta D. Miguel Bonet, consignatario.

Vapor.

El «Ciudadela» llegado esta mañana de Alcudia, saldrá esta tarde para la capital de la provincia.

SANTORAL

Martes, 17.—Stos. Paulo, Librado y Anastasio ob. y santa Juliana.

Día 17.—Sol sale a las 5'1 pónese a las 6'44.—Luna sale a las 12'48 pónese a las 11'20.

Menorca

MAHÓN.

La visita del Sr. Gobernador civil.

Procedente del interior de la isla llegó el jueves sobre el mediodía a esta Ciudad D. Pedro Llosas Badía, al que recibieron los Sres. Delegados del gobierno y gubernativo y alcalde, dirigiéndose seguidamente al domicilio de este último donde quedó hospedado. Inmediatamente empezaron a acudir a dicho domicilio las autoridades, corporaciones, y representantes de las fuerzas vivas de la Ciudad para ofrecer sus respetos a la primera autoridad civil de la provincia, quien afablemente compartió con todos, interesándose por los problemas pendientes y prometiendo el estudio rápido de aquellos que por su índole no admiten demora. Por la tarde visitó el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Casa de Misericordia, Parroquia de San Francisco, casa en construcción de Correos y Telégrafos, Ateneo Científico Literario y Artístico y últimamente el Ayuntamiento, frente a cuyo edificio se hallaban los Exploradores de España en formación con bandera y banda, revistándolos a su llegada el Sr. Llosas Badía, quien les dirigió la palabra en elocuente arenga que fué escuchada por numeroso público. Se dieron vivas a España y al Rey y desfiló dicha Tropa marcialmente ante el señor gobernador, el que no pudo menos de felicitar al Presidente del Consejo de Alto Patronato que le acompañó en el acto de la revista.

En las Casas Consistoriales fué obsequiado el Sr. Llosas por el Ayuntamiento reunido bajo mazas, con un champagne de honor dándole ocasión este acto para hablar de nuevo dirigiéndose a los concejales les exhortó a laborar sin desmayo por España y por los intereses de la ciudad confiados a su administración.

Por la noche del mismo jueves asistió a la función de honor, que le dedicó la empresa del Teatro Principal, retirándose después del segundo acto a descansar.

Por la mañana del viernes oyó Mi-

sa a las ocho y media en Santa María, cuyo templo visitó detenidamente, siendo obsequiado con una audición del órgano monumental que elogió cumplidamente. Visitó luego el caserío de Llumasanas y los pueblos circunvecinos de Mahón, admirando los monumentos megalíticos para los que había mostrado gran interés en conocer.

Visitó también otros centros oficiales y varios templos dedicando la tarde a practicar una rápida visita al Lazareto Sanatorio, Base Naval y Fortaleza de Isabel II, donde por los jefes respectivos fué informado de lo más notable que encierran dichas dependencias; en el Lazareto dirigió la palabra a los pequeños que forman la colonia escolar, acto que resultó simpático.

Regresado a la Ciudad recibió diferentes comisiones que le expusieron varios deseos que prometió atender en lo posible y seguidamente se dirigió al muelle pues eran cerca de las ocho y media de la noche, para emprender el viaje de regreso a la capital de la provincia.

Al «Bellver» acudieron el elemento oficial y representaciones de entidades y corporaciones que despidieron al Sr. Gobernador civil, quien nuevamente reiteró sus plácemes por el resultado de la visita de la que guardará grato recuerdo, ofreciéndose a todos con una sencillez y llanza característica suya que le han valido la simpatía y afecto de todos cuantos han tenido ocasión de conocer los dotes que adornan la persona que hoy regenta el gobierno civil de Baleares.

C.

Mallorca

PALMA.

Dice un colega de Ibiza:

«En la finca denominada «Can Ballet», de la parroquia de San Jorge, ocurrió una sensible desgracia.

Hallábanse en el campo, cerca de su madre, el niño de 14 meses de edad llamado Vicente Ripoll, el cual llevóse a la boca una almendra, con tan mala fortuna que vino a perecer asfixiado.»

En el sitio conocido por «Es Colso» de San Juan Bautista (Ibiza), propiedad de Vicente Torres Marí, ocurrió un desprendimiento de tierras que ocasionó la muerte de un niño.

La guardia civil del indicado puesto dice que el hecho ocurrió en la siguiente forma: Con el fin de construir una pequeña cueva extraña tierra, en el lugar indicado, el joven Juan Torres Marí, de 16 años de edad, y al tener un regular montón de tierra la trasladaba a un sitio cercano.

Dos hermanos de dicho joven, Antonio y Eulalia, de 7 y 8 años de edad, se hallaban jugando por aquellas inmediaciones y en uno de los momentos que su hermano mayor estaba lejos se metieron dentro la cueva. Desgraciadamente, en aquellos momentos se desprendieron tierras sepultando a los dos niños. Advertida la desgracia por varias personas que no estaban muy lejos del lugar del suceso, se apresuraron a socorrer a los dos desgraciados niños.

A pesar de los esfuerzos hechos, únicamente pudieron extraer con vida a Eulalia, pues su hermanito Antonio, al ser desenterrado, era ya cadáver

Solares en venta al contado y a plazos

Los hay situados en el Paseo de San Nicolás y en la nueva calle del Callejón d'en Cumellas, al precio de 20 a 35 céntimos el palmo.

Para informes Plaza Colón 32.



De Marruecos

Partida desarmada.

Madrid, 16.—2'00

En Anyera, el esfuerzo de nuestras tropas Intervenciones ha conseguido que desaparezcan las partidas de bandoleros, que han sido desarmados, y se sabe que el más audaz de los jefecillos, Sidi Handak Zarara, ha muerto en un aduar de la zona Interuacional, y su partida fué desarmada por las fuerzas del tabor francés.

Respeto a Beni-Ider, por efecto de la presión desarrollada estos días por las fuerzas aéreas y la artillería, ha solicitado las condiciones para someterse, contestando el general Sanjurjo que deben entregarse con armamento y municiones.

Del extranjero

El autogiro Cierva.

Madrid, 16.—2'35

El «Morning Post», en su sección de aeronáutica, anuncia que los ensayos de un nuevo modelo del «autogiro La Cierva», que se diferencia de los anteriores en la forma de las alas y la carencia de aletas se verificarán en breve.

La actitud del Brasil y de España.

El redactor diplomático del «Morning Post» escribe:

«Continúan realizándose esfuerzos en Francia y en la Gran Bretaña para persuadir al Brasil y a España que modifiquen su actitud frente a la Sociedad de Naciones.»

Una cátedra de español en Grecia.

Después de la entrevista que ha celebrado con el encargado de Negocios de España, el ministro de Instrucción pública ha anunciado que el Gobierno griego ha decidido en principio crear en la Universidad de Salónica una cátedra de Literatura española.

En cambio, España creará en

diferentes Universidades españolas cátedras de lengua neogriega e introducirá la enseñanza del griego moderno en las escuelas comerciales.

El tratado italo-español garantiza la neutralidad recíproca.

En el Tratado de amistad italo-español, se garantiza la neutralidad recíproca de los dos países, en caso de ataque no provocado. Es el mismo señor Mussolini el que ha redactado el proyecto de acuerdo.

La metalurgia italiana.

Continuando la batalla entablada para su independencia económica, el Gobierno italiano ha elaborado un proyecto que permitirá a Italia en un plazo de dos años hacer frente con sus propios recursos en aluminio, cinc y plomo a las necesidades de su metalurgia.

Va a constituirse un sindicato de concesionarios de minas de cobre bajo la inspección del estado italiano.

Memorandum alemán acerca de la ocupación de Renania.

El periódico «Daily Telegraph» dice que el embajador de Alemania en París, von Hoesch, ha hecho entrega al ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand, de un «memorandum», en cuyo documento se solicita que el número de los efectivos aliados de ocupación en Alemania, que ascienden a 85 mil hombres, sea reducido a 50 mil.

Número del «Times» sobre España.

El «Times» publica un número especial, dedicado al resurgimiento de España, consagrando sendos artículos a su comercio, industria, agricultura, transportes, colonias, ferrocarriles, historia, arte y literatura, y exponiendo igualmente las reivindicaciones de España con

relación a un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Prensa Asociada.

SECCIÓN POÉTICA

UN MUNDO QUE SE ACABA

Despacito, ilustre octogenario, apoyado en su báculo ingente, camina para el fin de su calvario, mirando para todo... atentamente.

Va, sí; despidiéndose del mundo, arrastra sus miembros por la tierra, sufre en su alma tan profundo... que solo mirarle nos aterra.

Figuras por su mente van pasando cual míseros seres de la Historia; cansino, sus pinceles tan trazando imágenes de vida transitoria.

Son gratos los pensares del pasado, cual fugaz es su vida pasajera; más hoy en su edad tan avanzado contempla su dominio destrozado y el fin de su vida por doquiera.

Piedad santa os reclaman los despojos del anciano que os mira tan profundo, porque ya faltándole en los ojos... la luz: acabándosele va el mundo.

ROGELIO LÓPEZ MARIN.

Mahón—Agosto—1926.

SUBASTA

D. MARCIAL MORÁN SUAREZ, CONDESTABLE MAYOR, AYUDANTE INTERINO DE MARINA DE CIUDADELA Y JUEZ INSTRUCTOR DE UN EXPEDIENTE DE HALLAZGO.

Hago saber: Que el día 21 del actual a las 11 de la mañana se procederá en esta Ayudantía a la venta en pública Subasta, de los efectos que se expresan recogidos en «Cala Ercoixada» por el paisano Emilio Pons Pons y depositados en una caseta de aquella Cala.

Efectos que se citan y precio-tipo de subasta:

Un barril conteniendo 150 litros de petróleo para máquinas 55'00 pesetas. Ciudadela, 7 de Agosto de 1926.

MARCIAL MORÁN.

PARA VENDER

Lo está un hortal de inmejorables condiciones situado en el «Cami Vey» frente al predio «Habana» para informes, Calle San Isidro núm. 28.

Vino puro de uva tinto y clarete fabricado bajo la dirección del Ingeniero agrónomo afecto a la ESTACIÓN ENOLÓGICA de Felanitx en el CELLER COOPERATIU se expende a 60, 50 y 45 céntimos litro en la calle de Isabel II, n.º 40, sirviéndose a domicilio previo aviso.

¿Cuál es el Anís de las Damas?
ANISETE BURDEOS BELTRAN
Depositario:

José Florit.—Isabel II, 19.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'85 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Per una inserción	15'00 Ptas.
Per dos inserciones.	25'00 "
Per cada nueva inserción, aumento de	7'90 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
Del ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 8 de Santander y 10 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».
Días 30 de Santander y 1 Septiembre de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 20 de Barcelona y 25 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 13 de Barcelona y 18 de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea de Buenos Aires

Días 25 de Barcelona y el 28 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

Línea España a New York

Días 9 de Bilbao, 19 de Santander, 12 de Coruña, saldrá con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS QUE TIENAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmareado que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en monedá extranjera.

